

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

R. Jación y Admón. Peligros. 3 Teletn. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 8 de Mayo de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.—10.141

Crónica

DE ELECCIONES

Con la elección, el domingo próximo, de los que han de componer la parte electiva del Senado, terminarán las elecciones generales de 1923.

Recordando los incidentes que nunca han de faltar en estas contiendas, y teniendo en cuenta que sólo han llegado al Congreso 93 actas con protestas, la mayoría por cierto producidas con motivo de atropellos contra candidatos adictos, se verá que la lucha que está terminando es de las más tranquilas, de las que más pueden satisfacer a sus directores, digámoslo claramente, de las más imparciales, que se reseñan en España de largo tiempo a esta parte.

En las últimas elecciones generales se registraron 125 actas protestadas, y en las anteriores más de 130; y no se olvide que en ambas ocasiones ocupaban el Poder los conservadores y que por lo tanto no había habido entre las dos fechas, un cambio radical de política, es decir, que de una a otra de esas elecciones los organismos municipales se encontraban en manos del partido conservador.

Respecto a abusos y maniobras electorales no hablemos, porque sin detenernos a reseñarlos, basta a nuestros propósitos comparativos hacer constar que de todos los episodios lamentables que ahora pueden registrarse, ninguno tan audaz y escandaloso como el de las actas de Orense, y ninguno tan claramente definido como ese contra el candidato adicto.

En la discusión de actas que se avecina, nuestro ilustre amigo el ministro de la Gobernación cumplirá fácilmente su trabajo de defender la conducta electoral del Gobierno y de sus representantes, las autoridades provinciales. Fácil resultará esa tarea, porque la razón ha de acompañar al duque de Almodóvar, y más fácil todavía si a alguien se le ocurre apelar al sistema de más eres tú.

Leemos en algunos periódicos que entre las salpicaduras de la última lucha habrá que registrar cierto malestar en el seno del maurismo, que puede ser precursor de una nueva desavenencia entre los elementos, cada vez más escasos, que continúan fieles a D. Antonio Maura.

El motivo de ese malestar parece que es la formidable derrota de la candidatura maurista en Madrid, lo que el Sr. Ossorio y Gallardo ha llamado jocosamente el derrumbamiento de la Comandancia general de la calle de Alcalá, desastre que todo el mundo atribuye al atildado Goicoechea, responsable, además de ese fracaso, de la victoria socialista en Madrid, y cuya conciencia de monárquico estará a estas horas bien poco tranquila. Lo cual no impide que el ex ministro maurista, responsable del desastre electoral, se considere senador seguro, a lo que parece que el Gobierno no se opondrá como podría, por no dejarlo sin representación parlamentaria.

Cuanto al acoplamiento de los senadores que han de ser elegidos el domingo próximo, el Gobierno trabajará durante toda la semana para realizarlo en forma conveniente, salvando las complicaciones que dificulta esa tarea el gran número de pretendientes ante la escasa cifra (apenas si llega a 150) de los que han de elegir los compromisarios designados en toda España.

Como nueva terminante prueba de la armonía que reina en el seno del Ministerio, ya admiten casi todos los periódicos que para cubrir las vacantes de vitalicios que existen en la Alta Cámara se designarán tres caracterizados políticos ministeriales, cada uno de ellos pertenecientes a una de las tres mayores ramas de la Concentración liberal.

Con esto y con el nombramiento del conde de Romanones para la presidencia del Senado y la propuesta que en la reunión de las mayorías hará el Gobierno en favor de D. Melquiades Álvarez para la presidencia del Congreso, habrán terminado por completo las elecciones

realizadas para la reunión de las nuevas Cortes convocadas para el 23 de este mes, a las cuales está encomendada la tarea más trascendental que el Parlamento español habrá tenido a su cargo desde hace muchísimos años.

DE VALENCIA

La coronación de la virgen de los Desamparados

Valencia.—Han quedado vencidas las dificultades que había para la celebración de la función regia en el teatro Principal. Se cantará «El pescador de perlas», por Nadal, por no poder cantar Lázaro tres noches seguidas. Sin embargo, Hipólito Lázaro tomará parte en el espectáculo cantando una pieza de concierto.

También ha quedado organizada la corrida regi. Se lidiará ganado de Contreras por Freg, Chicuelo y Olmos, que tomará la alternativa el día 11 de manos de Saleri.

Proyectos de Guerra

Dice ABC: «Continuamos nuestra información acerca de las reformas del ministro de la Guerra. Recogemos de este modo impresiones e ideas sobre los problemas pendientes, ya que no podríamos facilitar textos, puesto que los proyectos no están todos redactados.»

En materia de fabricación, el sistema que viene rigiendo, exclusivamente administrativo, es insostenible, porque cohibe la libertad de la fábrica en cuanto tiene de indispensable y de lícito, sin proporcionar garantías superiores a las efectivas, que son el espíritu de los Cuerpos y una buena dirección.

Como muestra del desatino imperante, basta decir que para dar cumplimiento a preceptos rutinarios de contabilidad, se exige, por ejemplo, que todas las obras en curso de fabricación estén terminadas el último día del ejercicio económico. Estas y otras exigencias disparatadas de criterios que tienen la ilusión de conocer lo administrativo y no se han acomodado a lo industrial suponen rémoras, obstáculos y muchas veces, por exigencia de la realidad, ficciones, tras de las cuales sólo la buena fe contiene el abuso, al que se abren las puertas por querer cerrarlas sin acierto.

Un reglamento de contabilidad de la fabricación y obras mucho más racional y sincero está ya en curso, procurando suprimir rutinas a las cuales ninguna empresa industrial se sometería, porque no podría vivir.

Otra ficción de las leyes actuales es que los Cuerpos armados, los regimientos, no tienen patrimonio ni pueden tener fondos, y como la realidad no es esa, ni lo hace posible, se vive en otra insinceridad, honrada, pero expuesta al abuso y no reconocida por la ley.

Esta, por tanto, habrá de reconocer la realidad, regulándola con garantías, dejando vivir a la luz del día lo que es lícito e imprescindible y facilitando, incluso bajo ese aspecto económico, de personalidad y patrimonio de los Cuerpos, el compañerismo y los vínculos de afecto que la pertenencia a ellos debe suponer.»

La cuestión de las reparaciones

La nota alemana y Bélgica.—La actitud de Inglaterra

De los cambios de puntos de vista que han tenido lugar entre los Gobiernos francés y belgas, con motivo de la nota presentada por Alemania, resulta que Bélgica aprueba por completo la respuesta del presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, a la nota de referencia.

Los ministros, en el detenido estudio que han hecho de esta contestación, han llegado incluso a reforzar la argumentación francesa, poniendo de manifiesto el carácter inaceptable de las proposiciones alemanas.

El Sr. Poincaré ha reunido e incorporado al texto primitivo de dicha respuesta las observaciones que han sido hechas por los ministros belgas.

Se asegura que el Gobierno británico se halla dispuesto a aconsejar a las potencias de la «Entente» que se dé una respuesta común a la nota enviada por Alemania.

En los círculos políticos se dice que lord Curzon ha reprochado al embajador francés por la política exclusivista del Gobierno de su país, a lo que contestó el embajador que la mayor parte del texto de la nota alemana no interesa a la Gran Bretaña; pero añadió que en el caso de que Francia se decidiera a tomar nuevas sanciones contra Alemania recalcitrante, no olvidaría que tiene aliados.

Los «Soviets», comercian

Bucarets.—El Gobierno rumano ha encargado al Alto Mando de las tropas rumanas en Besarabia la misión de fijar las condiciones de exportación de las mercancías rumanas a la Rusia soviética. Por otro lado el ministerio del Comercio y de la Industria ha concedido a un grupo de comerciantes la autorización para exportar a la Rusia soviética 100 vagones de maíz, cebada, avena y patatas, a cambio de primeras materias rusas.

El cambio se realizará por la ciudad fronteriza de Bender.

Curiosidades

TRIUNFOS FEMENINOS

Hablábamos nosotros el otro día de triunfos feministas en diversas naciones. Nos es grato recoger hoy los alcanzados por la mujer en España.

Recientemente, ha sido otorgada la cátedra de Latín en uno de nuestros Institutos, y después de brillantes oposiciones, a la señorita María Luisa Dorado Montero, hija del famoso penalista del mismo apellido, que fué honra y prezo de la Universidad española, especialmente de la de Salamanca, en donde durante muchos años explicó la cátedra de Derecho penal.

La señorita Dorado Montero es hoy la única «catedrática» del Magisterio español. Hace unos años lo era doña Emilia Pardo Bazán.

Si no es un caso nuevo en España—recuérdese a la famosa dama que mereció el glorioso título de «La Latina»—, si buceando en los libros encontramos épocas en las cuales las mujeres se dedicaban al estudio del latín, este triunfo de la señorita Dorado Montero debe enorgullecer a la mujer española, que ya no sirve sólo «para ser estancquera o reina».

El caso de la inteligente «catedrática» de Latín alentar, sin duda, a otras y pronto hemos de ver honrando todos los escalafones nombres femeninos.

No sólo hemos de registrar el buen éxito de la hija del gran penalista.

Días pasados se celebró un banquete para festejar a la admirable paisajista señorita Pérez Herrero, que durante una quincena ha visto muy concurrido el salón donde ha celebrado una Exposición de sus cuadros.

Aquí donde hay tantos pintores excelentes, en donde el paisaje tiene cultivadores de alto renombre, es muy de admirar que entre ellos se cuente una mujer.

Realmente este género pictórico se presta a ser cultivado por una artista del pincel.

La melancolía de los crepúsculos, sobre todo el vespertino, cuando la luz del sol se diluye entre las primeras sombras de la noche, en tanto se oye el último tañido de las esquilas y las parpadeantes estrellas ponen en la gasa del cielo misterio y encanto, el rincón florido, la poesía de los jardines abandonados, la magia policromada de las flores, han de herir fuertemente la sensibilidad de una pintora.

Otra mujer, Pilar Millán Astray, también en el terreno del arte, ha conseguido un triunfo considerable. Su comedia «Al rugir el león», aplaudida en provincias, ha visto refrendado su buen éxito por el público de Madrid.

En el teatro del Centro se ha representado «Al rugir el león», nuncio de próximas y definitivas victorias teatrales.

Hay, en efecto, en la obra de Pilar Millán Astray sensibilidad y ternura aliadas discretamente con un anhelo de redención social, de igualdad humana, que le hace muy simpática y moderna.

Y ya que de triunfos femeninos hablamos, consignemos nuestra satisfacción por los que obtiene—una vez más—la Reina de España.

Todos los periódicos belgas hablan de la bondad y de la hermosura de nuestra Soberana.

En los momentos dolorosos de España—dice uno—, supo, como la Reina Elisabeth de Bélgica, vestir el traje de enfermera, curar con sus delicadas manos las heridas y dulcificar con una sonrisa los corazones doloridos. No es violar ningún secreto decir la parte que ella tomó durante cuatro años en la organización y en la marcha del servicio consagrado a las víctimas de la guerra.»

HECHO EXTRAÑO

EL HOMBRE QUE NO HABLA

Lisboa.—El jefe de Policía de Lisboa ha recibido una carta anónima de Polonia, en la que se incluía un cheque de 200.000 francos, pidiéndole que dicha suma fuera entregada a Zapontschkuzca, ciudadano polaco que, según la carta, debía vivir en Lisboa.

Como dicho individuo es desconocido de la Policía, se publicaron varios anuncios en los periódicos. Entonces presentaron diferentes personas, declarando llevar dicho apellido y presentando documentos falsos.

El verdadero Zapontschkuzca es un detenido que se encuentra hace dos años en la cárcel de Lisboa. Se ignoraba el nombre de dicho extranjero, que durante los interrogatorios se negó a pronunciar una sola palabra, lo mismo que durante su permanencia en la cárcel.

Se desconocía, por lo tanto, el nombre del detenido, a quien los presos llamaban la esfinge; pero al pronunciarse cerca de sus oídos su verdadero nombre, sufrió una verdadera impresión.

La Policía está practicando investigaciones.

DE PORTUGAL

Lisboa.—La Legación de España ha observado con un banquete a los oficiales españoles que se encuentran en Lisboa para tomar parte en concurso hípico.

La Policía de seguridad del Estado venía observando desde hace días que el número de excursiones por el Tajo era inusitado y que de ellas sólo formaban parte numerosos grupos de hombres.

Temiendo acaso que se tramase algún complot político, la Policía, secretamente, organizó un servicio especial de lanchas y canoas, fingiendo también que se trataba de excursiones de placer, y para evitar ser reconocidos iban disfrazados los agentes.

En un momento determinado, y respondiendo a una señal convenida que se hizo desde tierra, los policías dieron una batida cercando y capturando siete lanchas en las que sus ocupantes se entretenían en jugar a la ruleta, el monte y otros juegos de azar.

Los jugadores detenidos fueron numerosos. Se ha publicado un decreto regulando la salida de emigrantes portugueses a los Estados Unidos.

DE VIGO

La huelga del ramo de la madera

Vigo.—Una Comisión de la Federación patronal fué a Pontevedra a visitar al gobernador para proponerle una fórmula de arreglo del conflicto que existe desde hace tres meses entre los patronos y obreros del ramo de la madera.

Consiste aquélla en dar por terminado el «lock-out» y admitir a todos los obreros sin ejercer represalias. Piden a cambio a los obreros entren al mismo tiempo en los talleres sin hacer excepción con taler alguno.

Una vez reanudado el trabajo, los patronos admitirán discusión acerca del aumento de jornal que pretenden los obreros.

El gobernador comunicó inmediatamente a las Sociedades obreras la proposición.

Hoy se reunirán los gremios de la madera para adoptar acuerdos.

La misión médica española en Burdeos

Ayer ha llegado a esta ciudad la Comisión de profesores de las Facultades de Medicina española, presidida por el decano de la de Madrid, doctor Recaséns.

Después de una detenida visita a los hospitales de la ciudad, acompañados de sus colegas franceses, el profesor de Ginecología de la Facultad de Salamanca dió una conferencia en la de Medicina de Burdeos, siendo calurosamente aplaudido.

El Comité de aproximación francoespañola dió por la tarde un banquete en honor de los médicos españoles.

A los postres, el doctor Fugualas, decano de la Facultad de Medicina de Burdeos, expresó la simpatía del Cuerpo Médico bordelés hacia sus colegas españoles.

El doctor Moure, en nombre del Comité, brindó por los representantes de la Ciencia médica de ambos países, preconizando la conveniencia de que las relaciones de toda índole entre España y Francia se estrechen cada día más.

Finalmente el doctor Recaséns alzó su copa en honor de Burdeos y del departamento de la Girona.

La Comisión médica española permanecerá en Burdeos dos días, durante los cuales los profesores españoles darán varias conferencias.

Del Extranjero

Albany.—La Cámara Legislativa del Estado de Nueva York ha derogado la llamada ley Seca. En consecuencia, serán las autoridades federales las que habrán de velar en lo sucesivo por la aplicación de dicha ley en el territorio del Estado de Nueva York.

París.—Ha sido convocado el Alto Tribunal para el día 24 de este mes, con objeto de juzgar al diputado comunista señor Marcel Cachin, acusado, como se sabe, de complot contra la seguridad del Estado.

La Haya.—Ha salido de Rotterdam para Amsterdam y Amheim la música de la Guardia Republicana de París, con objeto de dar un concierto en cada población. Los conciertos dados en La Haya durante los días 2 y 3 del actual han constituido un verdadero triunfo para la banda francesa.

Roma.—Se confirma en los centros vaticanistas que en el próximo Consistorio serán nombrados cardenales el actual asesor de la Congregación Consistorial, monseñor L. Sincero, y el arzobispo Bolonia, monseñor Rossaldi.

EN ALEMANIA

La situación política y la económica

El Reichstag ha aprobado en segunda lectura un proyecto de ley castigando a los que por la fuerza perturben las reuniones de cualquier clase que hayan sido reglamentariamente autorizadas.

La deuda flotante desde el mes de Enero al de Marzo inclusive del año actual ascendió de 1.481.000 millones, a 6.801.000 millones.

Los ingresos han sido de 1.170.000 millones, contra 10.800.000 millones los gastos.

El periódico *Worwaerts* dice que la guarnición de la Reichswehr de Lichterfelde, cerca de Berlín, ha recibido solemnemente la visita del mariscal Hindenburg y del príncipe Eitel Federico de Prusia.

Los soldados presentaron armas ante ellos y en el cuartel que ocupan aquellas fuerzas se izó la bandera de guerra alemana.

La Cámara prusiana ha rechazado, por 248 votos contra 79, una orden del día presentada por los nacionalistas, que implicaba un voto de confianza hacia el ministro del Interior.

Durante la discusión que precedió al voto, comunistas y socialistas se increparon duramente, llegando a las manos, y originándose un gran tumulto.

Revoltillo

«Ama seca, inmejorable, verdad.»
Sí, entendido, que está completamente seca.

«Meta.—Es lo más indicado para los excursionistas.»
Indudablemente.
Sobre todo para los que quieran llegar a la meta.

«La segunda sesión del ciclo de las Sonatas de Beethoven ha llevado al teatro de la Comedia mucho más público que la primera, según era de esperar, porque no había fiesta del trabajo que perturbase la tranquilidad de la vida madrileña.»
No hay que exagerar las notas, querido cronista.

«Porque muy admirables son las de Beethoven. Pero no por ellas se puede pretender que se suprima ninguna manifestación pública.»
Aunque moleste a parte del público.

«Parece ser que en zonas sordas para la telegrafía sin hilos; es decir lugares por los que no pasan las ondas hertzianas.»
Y añade la noticia:

«...puestos situados en el mismo paralelo, Bilbao y Barcelona, por ejemplo, experimentan grandes dificultades para entenderse.»
No nos choca si los que se ondean son bizcarras y catalanistas.

«Menudo pisto se armarán entre el catalán y el vasconcel!»

«Comunican de Moscú que durante la primera quincena de Abril se han llevado a cabo en aquella capital 348 ejecuciones.»
De seguir así, no tardará en establecerse la más absoluta paz en Moscú.

«Merced a varias disposiciones, las cárceles van a ser completamente confortables en Inglaterra.»
Felicitamos a los ingleses que se hallan preocupados con el problema de las viviendas.

Quiebra de un Banco

Copenhague.—La quiebra del Banco Landman, de Copenhague, ha ocasionado grandes pérdidas a varias Familias Reales, entre ellas a la Familia Real sueca. La madre de Nicolás II ha perdido todo lo que poseía, y en Dinamarca se ha abierto una suscripción en favor suyo.

Homenaje nacional a los héroes de Igueriben

El concejal malagueño Sr. Rivera Vera, ha presentado a aquel Ayuntamiento una moción en la que después de ensalzar, como se merece, el heroico comportamiento del comandante de Ceriñola D. Julio Benítez y demás abnegados defensores de la posición de Igueriben, solicita la adopción de los siguientes acuerdos, que no dudamos merecerán la sanción favorable de todos los buenos españoles:

«Primero. Se dará el nombre de «Plaza de los Defensores de Igueriben» a la actual de Capuchinos, donde se halla el cuartel de Infantería.»

Segundo. Se dirigirá V. E. a los Ayuntamientos de las capitales de las demás provincias, invitándoles a adherirse a un homenaje nacional que deberá tributarse en Madrid, como capital de la Nación, a los heroicos defensores de Igueriben, y a iniciar sus respectivas suscripciones para habilitar fondos para erigir un monumento que perpetúe su famosa hazaña, y

Tercero. La suscripción que al efecto inicia V. E. la encabezará con la cantidad de diez mil pesetas, que se abonará con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto en vigor.»

No hemos de ocultar la satisfacción que nos produce la noticia que acabamos de transcribir. En estos tiempos en que sólo se habla de errores y castigos, sirve de lenitivo al dolor y de consuelo al ánimo congojado, la seguridad de que la opinión tiene que reconocer que en el desastre angustioso del 21 no todas fueron deserciones del deber, desmayos de la voluntad vacilaciones de la energía, sino que hubo también allí rasgos dignos de la vieja epopeya española, ejemplos de abnegación sin límites, modelos de patrióticos sacrificios que son otras tantas confirmaciones del tradicional valor y de las proverbiales virtudes de la Raza.

Hubo, sí, actos de pusilanimidad tan grandes, que sólo pueden tener explicación en la psicología de las multitudes, tan extraña, tan injustificada, que parece resistir a todo juicio; mucho más tratándose como entonces se trató, de hombres probados que, antes y después de la catástrofe, probaron su valor en cien combates y que tenían hojas de servicios tan meritorias, que por los mismos Tribunales que los condenaron fueron aducidas para dilucidar la pena que imponía el Código a sus culpas. Pero hubo también hechos de valor heroico, de resistencia que parece sobrepasar los límites de la resistencia humana. Hombres que prefirieron morir a rendirse, que ni un momento vacilaron entre la muerte y lo que juzgaron un deshonor, por más que ya habían salvado el honor de las armas y hubieron de desoir, para morir, la autorización que para rendirse les daba el comandante general.

Por eso el homenaje a los héroes de Igueriben es un gran acto de justicia y de equidad. Hay que sacar a plaza, llevar el conocimiento de todos los actos de valor y de heroísmo realizados por muchas guarniciones y muchos individuos aislados de la terrible y angustiosa crisis del 21.

Hubo allí muchas defecciones, es verdad. Pero hubo también muchas heroicidades. La justicia es reveladora.

Y de este modo se apreciará que el ejército no ha dejado de ser el buen hijo de la Patria,

Barcelona al día

Los sucesos del domingo.—Manifestación prohibida que se celebra. La fuerza pública es apedreada y arremete contra los manifestantes. Muchos heridos y varios detenidos

En nuestra última edición adelantamos las primeras noticias relativas a la manifestación organizada por el Comité de Acción civil y que tan sangriento resultado obtuvo.

El gobernador, como ya dijimos, era opuesto a la celebración de este acto y le prohibió. Pero como temía que, a pesar de todo, afluyera mucha gente a la plaza de Cataluña, adoptó todo género de precauciones. Desde primera hora de la mañana, la gran plaza estaba tomada militarmente.

Los guardias de Seguridad se cuidaban de evitar que engrosase todo grupo. Las fuerzas de a pie y a caballo evolucionaban constantemente y los curiosos se fueron replegando en las bocacalles.

Según avanzaba la mañana, millares de personas que acudieron al llamamiento del Comité fueron llenando todas las calles inmediatas a la plaza de Cataluña, siendo impotente para evitarlo la fuerza pública.

Cerca de la una llegó a la plaza de San Jaime, donde se habían adoptado idénticas medidas que en la de Cataluña, pues allí debía haberse dirigido la manifestación, el Comité de Acción civil.

Como el alcalde no se encontraba en su despacho, le recibió el jefe de la Guardia urbana, al que hizo entrega de un documento en que se pide la destitución de todos los agentes y comisarios de Policía complicados en la obra del terrorismo, el procesamiento de todos los responsables de los crímenes perpetrados, y anulación de todos los permisos de arma corta concedidos durante los últimos cinco años, yendo a la revisión de todos los permisos que quedaran en vigencia todos los que fueran encontrados portadores de armas sin autorización, y disponiendo el desarme del Somatén dentro del radio de Barcelona.

Al salir el Comité del Ayuntamiento, la plaza de San Jaime estaba totalmente ocupada por la muchedumbre, que acogió con aplausos y ovaciones estruendosas a los comisionados.

La multitud se dirigió hacia las Ramblas, sin cesar de aplaudir y lanzar vivas y mueras. Nada hizo la Policía mientras la manifestación bajó por la calle de Fernando; pero al desembocar en la rambla del Centro, las fuerzas de caballería comenzaron a maniobrar, originando carreras, confusión y atropellos.

Los manifestantes no se disolvieron y los guardias dieron las primeras cargas.

El tumulto fué enorme, pues en aquel momento salían los fieles de or misa en las iglesias y las Ramblas estaban concurridísimas, como domingo.

La manifestación se corrió hacia la rambla de Canaletas, donde los guardias dieron nuevas cargas y surgió una colisión. Sonaron numerosos disparos, causando un pánico enorme.

Después sonaron otros disparos hacia la iglesia de Belén.

El pánico cundió en todas las Ramblas, que quedaron sembradas de sombreros, veladores y sillitas de los cafés.

Los heridos

A la puerta de la iglesia de Belén recibió un sablazo en la cabeza el albañil Joaquín Salesas Vilar, que fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbará de una herida contusa en el parietal derecho.

En el mismo establecimiento benéfico fueron auxiliados Jaime París Leses, dependiente, que presentaba una herida contusa en la región parietal, y Vicente Marco, cesterero, que presentaba una herida contusa, con arrancamiento de la piel, en el dorso de la mano derecha.

En la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro y en el Dispensario de la calle de Sepúlveda fueron auxiliados: Mariano Oliverras, que presentaba herida cortante en la cara; Gerardo Herrero, que sufría fractura del metacarpo de la mano izquierda.

Antonio Martí, con herida de arma de fuego en el pecho. De pronóstico grave; Santiago Abadía, con herida de arma de fuego en el bajo vientre, de pronóstico grave; Martín Costa, con herida de arma de fuego en los ojos, de pronóstico grave.

Pilar Boix, que presentaba desde un balcón de la rambla de Canaletas los sucesos y sufrió la rozadura de una bala.

Ramón Foch, herida de arma de fuego en el costado derecho, de pronóstico grave; Ramn Cámara, «croupier» del Círculo de Ejército y de la Armada, contusión en el hombro izquierdo.

El guardia de Seguridad Angel Serrano Ruiz, herida leve en la región frontal del lado izquierdo, causada por una bala, y Ramón Allut Solsona, contusión en la nuca.

Detenciones

La Policía y las fuerzas de Seguridad practicaron numerosas detenciones. En la Jefatura de Policía han facilitado la siguiente relación:

Francisco Aguilar, capintero; José Goris, jornalero; Pablo Martín; Aurelio Villalba, peón de albañil; José Trilla, peón de albañil; Valero Torres, pavimentador; José Bernabéu, litógrafo; Bernabé Azara, carrocero; Jaime Estopa, jornalero; Martín Ristol, albañil; José Puerto, jornalero; Francisco Pellicer, ebanista; Miguel Rodríguez, mecánico; Juan Revoltós, mecánico; Pedro Tomás, jornalero, al que se le encontró una pistola con tres cargadores; José Rusteller, empleados de tranvías, al que también se le ocupó una pistola con tres cargadores, y José Castillo, mecánico, con una pistola con seis tiros.

Versión del suceso

La Jefatura de Policía ha dado una nota diciendo que al sonar los toques de atención los manifestantes hicieron fuego contra la fuerza pública.

Según otra versión los primeros disparos partieron de los guardias, al arrojarse los manifestantes algunas piedras, cogidas en las obras del Metropolitano.

Entre las declaraciones prestadas por los heridos figura la de Santiago Abadía, quien ha dicho que pasaba por las Ramblas, formando parte de la manifestación cuando oyó un toque de atención e inmediatamente una descarga,

sin que pudieran darse cuenta de dónde partieron los primeros disparos.

También ha prestado declaración Ramón Fachs, el cual, ha dicho que iba por la rambla de Canaletas, acompañado de un hermano suyo, cuando se sintió herido de repente, ignorando de dónde procedió la agresión.

Todos los detenidos por los sucesos han sido libertados excepto tres, a los que se ocuparon armas de fuego, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

La agresión al inspector

También recogíamos anoche en nuestra última edición la noticia de la agresión de que fué víctima el inspector de Policía D. Juan Escartín.

Los nuevos pormenores del suceso son los siguientes: Cuando a las seis menos cuarto de la mañana entraba en su domicilio, situado en la calle de Vila y Vilá, núm. 80, el inspector de Policía, fué objeto de la agresión por parte de tres individuos, causándole una herida en el cuello, otra en la parte derecha del pecho y dos más debajo de la mandíbula.

Ayer tarde el Sr. Escartín se hallaba en período agónico. Ha contraído matrimonio «in articulo mortis», reconociendo una hija habida con la contrayente.

Dícese que el inspector fué agredido al ir a cazar a un individuo que le infundió sospechas.

Entre los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad reina excitación con motivo del atentado de que ha sido objeto su compañero.

Otro de los disgustos de la Policía es que el Sr. Escartín no fué debidamente asistido en el Hospital clínico, si bien aseguran en este Centro que no le curaron en seguida por no poder moverle, ya que su estado era gravísimo.

El Sr. Otermín ha visitado a dicho inspector.

PADRE DESNATURALIZADO

Comunican de Alicante que en el pueblo de Albatara, ha ocurrido un espantoso suceso que ha encendido en ira a los vecinos del pueblo.

Varios tratantes en ganado se presentaron en la alquería de Francisco Giner, donde éste habitaba con su mujer y una hija de corta edad.

Le compraron varios terneros, que se llevaron en el acto. La niña, al ver que se llevaban a los terneros, con los que se había encariñado, rompió a llorar desconsoladamente; pero el padre, sin atender sus lamentaciones ni decirle una palabra de consuelo, entró en las habitaciones y depositó de momento los billetes que acababa de recibir, debajo de la almohada de la cama de su hija. Esta, que había presenciado la operación, apoderóse de los billetes y los arrojó al fuego.

Al enterarse Francisco Giner, de labios de su propia hija, que había destruido el dinero importe de la venta de los terneros, enfurecióse a tal extremo que apoderándose de una hacha asestó un tajo en ambas manos a la criatura, seccionándose las.

Realizado el hecho y sobrecogido de espanto huyó Francisco perseguido por el vecindario, que al conocer los hechos quería linchar al desnaturalizado padre.

El estado de la niña es tan grave que se teme un funesto desenlace.

Justicia militar

El fallo de un Consejo de guerra

Por noticias particulares recibidas en Madrid se sabe que el Consejo de guerra ha condenado a doce años y un día de prisión militar al alférez de Infantería (E. R.) D. Gustavo Domínguez Escudero.

Por el indulto de nn periodista

Algún colega había atribuido al Consejo Supremo la resolución de no conceder el indulto al periodista bilbaíno D. Jesús Escartín, que sufre condena en la capital de Vizcaya por delitos de imprenta comprendidos en la ley de Jurisdicciones.

Por informes que hemos podido recoger sabemos de manera terminante que en el Supremo de Guerra y Marina no ha entrado el asunto relacionado con el Sr. Escartín.

Noticias

La notable crónica mensual de Jaén *Don Lope de Sosa*, correspondiente al mes de Mayo corriente que acaba de publicarse, contiene trabajos interesantes relacionados con dicha provincia.

El sábado pasado, a las diez y media de la noche, se celebró en el Ateneo la primera junta general de la Asociación Española de Escritores, bajo la presidencia de D. Eduardo Gómez Baquero.

Después de darse cuenta por Secretaría de la gestión de la actual Directiva y del estado en que se encuentra la Asociación, se deliberó sobre los puntos contenidos en el orden del día, adoptándose, entre otros, el acuerdo de reforzar las atribuciones de la Sociedad, mediante la administración directa de las obras de los asociados.

En la junta, en que reinó un gran entusiasmo, se trató asímí de otros asuntos, designándose ponencias para algunos de ellos; acordándose, por último, reunirse de nuevo el día 14, a las diez y media de la noche, en el Ateneo, para proseguir la deliberación de las cuestiones y asuntos pendientes.

La Tertulia Navarra de esta corte obsequiará con un banquete a su presidente, D. Cándido Barricart, por su triunfo en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

El banquete se celebrará en el restaurante Molinero, de la Gran Vía, el próximo jueves, a las nueve de la noche, pudiendo inscribirse tanto los socios como sus familias en el comercio de don Santos Zuluategui, Preciados, núm. 7; en el de don Orosio Cristóbalena, Campoamor, núm. 3, y en el local de la tertulia por las noches.

Sus Majestades los Reyes y S. M. la Reina doña María Cristina se han dignado patrocinar y encabezar la suscripción con un importante donativo a favor de esta colonia que organizan en la Casa de Higiene, Esguima, 2, las damas del Comité femenino de higiene popular, y las que acompañan en sus viajes e instalan en el Sanatorio a los 50 niños de ambos sexos de edad de ocho a doce años que la componen, donde pasarán los meses de Julio y Agosto.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario de España en Marruecos, desde Melilla, participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en la región occidental. En la región oriental, el servicio de protección establecido por fuerzas de Regulares entre posiciones Benítez y Viernes fué agredido en la mañana de hoy por el enemigo, aprovechando la espesa niebla. De la posición Benítez salieron fuerzas que repelieron la agresión, rechazando al enemigo y causándole numerosas bajas.

Las nuestras han sido las siguientes: teniente Regulares Melilla, núm. 2, D. Rodrigo García, muerto; teniente ametralladoras del batallón Princesa D. Juan Amer, sargento Rafael Poveda y cabo Francisco Soto, del mismo batallón, heridos; soldado Comandancia Artillería Ignacio Carretera y soldado batallón, Isabel la Católica Segundo Madrid, heridos; un sargento y cinco soldados indígenas de Regulares de Melilla, núm. 2, heridos; dos soldados indígenas del mismo Grupo Regulares, muertos.»

El alto comisario en Melilla
Melilla 7.—Ayer, a mediodía, llegó el alto comisario, acompañado del séquito que salió con él de Ceuta.

Aguardaban su llegada en el muelle los generales Vives y Aldave, el Coronel Despujols, el comandante Valenzuela y Comisiones de los Cuerpos. Una compañía de San Fernando rindió honores.

En la Comandancia general recibió el señor Silveira a los periodistas, a los que dijo que desde que regresó de Madrid ha trabajado mucho, de acuerdo con el ministro de Estado, con objeto de formar una Intervención civil y otra militar: la primera, en los territorios pacificados, y la militar, allí donde las circunstancias lo exijan.

La autoridad la ejercerán en las cabilas los jefes rifeños que nombre el Majzén, de acuerdo con el alto comisario. Será obligación de los que ejerzan cargo en la Intervención civil imponer respeto absoluto a las costumbres y religión.

La Administración de justicia del país estará regida por el personal civil que indique el ministerio de Estado, a propuesta del alto comisario, el cual se atenderá a las condiciones técnicas de los aspirantes, sin olvidar su ética pública y privada.

Se pensó convocar a oposiciones para cubrir estos cargos; pero, con objeto de no retrasar la implantación del protectorado, el ministro de Estado elegirá con todo escrúpulo dicho personal. Los nombramientos serán hechos con el carácter de interino, y, pasado un año sufrirá examen de capacidad.

Respecto al ejército jilifiano, preconizó la conveniencia de hacerlo, para dar al moro la sensación de que España no está en guerra con él.

Las mejillas españolas dirigidas e instruidas por oficiales castaños.

Agregó el alto comisario que el ejército de la nación protectora estará organizado a base del voluntariado, y, en unión del Tercio de Extranjeros y de los Regulares, será un auxiliar, y permanecerá en los campamentos y en las alcabazas, para intervenir cuando se estime que las fuerzas indígenas sean impotentes para lograr su misión.

Acerca de la política económica manifestó que durante su estancia en Tetuán examinó detalladamente la confección del presupuesto, orientándolo en el sentido de que los impuestos sobre varios artículos se cobren en los zocos.

Respecto a obras públicas dijo el Sr. Silveira que existía un remanente de doce millones del presupuesto anterior, con los que se atenderá a obras ya proyectadas.

Acerca de la repatriación expresó que, como el Gobierno no había cambiado de criterio, se hará sin bombos ni platillos y sólo con sujeción a las circunstancias del momento.

Terminó diciendo que no deben existir agoreros, y que está identificado con los comandantes generales.

La mejala de Melilla
Se ha enviado a Madrid la plantilla íntegra de la oficialidad que ha de integrar la mejala de Melilla, recientemente organizada por el ministerio de Estado.

La repatriación
Ceuta.—El comandante general, Sr. Valero, con el coronel de Estado Mayor, Sr. Mantilla, y sus ayudantes, ha marchado a recorrer las posiciones avanzadas y guarniciones y dirigir los trabajos preparatorios para la inmediata repatriación de las fuerzas expedicionarias.

De la Comandancia general ha quedado encargado el coronel de Artillería D. Patricio de Antonio.

La agresión de ayer
Melilla.—A primera hora, y como diariamente se hace, salieron de Tizzi-Azza algunas fuerzas para establecer el servicio diario de protección entre las posiciones de Benítez y Viernes.

Se había iniciado alguna niebla, y a poco se hizo densa, envolviendo a los soldados.

Entonces un grupo enemigo logró acercarse sin ser visto y atacó, embistiéndole una viva lucha.

Acudieron refuerzos de Benítez y se rechazó a los rebeldes, causando algunos muertos y heridos.

Nosotros tuvimos estas tres bajas: teniente de Regulares de Melilla D. Rodrigo García, muerto; teniente de ametralladoras del batallón de la Princesa D. Juan Amer y sargento Rafael Poveda, heridos; cabo Francisco Soto y soldado de Artillería Ignacio Carretera, y de Isabel la Católica, Segundo Madrid, heridos; dos regulares muertos y un sargento de Regulares y cinco individuos.

Los heridos fueron trasladados al hospital de campaña de Tafersit.

Los cadáveres serán transportados mañana a la plaza.

El comisario superior ha manifestado que el hecho es aislado y carece de importancia.

AVISO IMPORTANTE

Asociación de vecinos de Madrid

Habiendo aparecido la noticia de que una Asociación que con el título La Nueva de Inquilinos se ha establecido en una agencia de

negocios para dedicarse especialmente—así se dice—a cuanto se refiere a las cuestiones jurídicas en materia de desahucios y rebajas de alquileres, y a cuyo frente aparecen elementos disidentes de la antigua Asociación de vecinos de Madrid, a la que se debe la legislación sobre esta materia, se advierte que la citada Asociación, que sigue nombrando sus vocales dentro de los Tribunales arbitrales, continúa cada vez con mayor pujanza, no solamente con la consulta gratuita y la defensa sujeta a un Arancel sumamente económico, sino también procurando reformar en sentido positivo aquella legislación, por que tanto trabajaron los elementos que siguen integrando su Junta directiva—con representación en varios organismos oficiales—, y en lo relativo a subsistencias y en todo cuanto puede afectar al abaratamiento de la vida y al despertar del espíritu ciudadano.

Es preciso, pues, que nadie se confunda ni se vaya a creer por la semejanza de nombres ni la proximidad de lugares que la antigua Asociación, de tan brillante historia, ha desaparecido, sino que continúa instalada en la Puerta del Sol, 12, entresuelo (Centro de Hijos de Madrid), siendo las horas de oficina de siete a nueve de la noche.

Es necesario que la unión no se quebrante entre los más ahora que por aproximarse la apertura de Cortes cualquier fagueza pudiera redundar en provecho exclusivo de los caseros.

Ecos de Sociedad

En la Embajada de Francia se ha celebrado una comida en honor de S. S. AA. la infanta doña Isabel, el infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

Además de las augustas personas citadas y de los embajadores, fueron comensales el general y madame Clark y su sobrina, mademoiselle Caporal; la princesa de Poix, la duquesa y el duque de Medinaceli, la duquesa de Mandas, la condesa y el conde de Heredia Spínola, la señorita de Bertrán de Lis, el consejero de la Embajada de Francia y madame de Vienne, el secretario y condesa de Lemur, el conde de la Viñaza, el marqués de Castel Bravo, condes de Eida y de la Quinta de la Enrajada y vizconde de Courneville.

A beneficio del Ropero Escolar de Nuestra Señora del Milagro, institución municipal que patrocinan la esposa del ex ministro de Hacienda Sr. Ruano; la del alcalde de esta corte Sr. Ruiz Jiménez, y otras distinguidas damas, se celebrará mañana miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro del Centro una función en cuya primera parte la Banda municipal ejecutará un concierto, los alumnos de la Escuela cantarán varios coros, interpretarán la zarzuela en un acto «El castillo de naipes», y realizarán ejercicios gimnásticos; en los intermedios recitará versos la alumna Conchita Fernández, y en la segunda parte del programa, la compañía Alba-Bañafé pondrá en escena una de sus más aplaudidas obras.

El acto terminará con un reparto de ropas a los niños pobres de la Escuela.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de la Concepción el matrimonio por poder de la bellísima señorita gijonesa María Luisa García Mouton con el acaudalado industrial chileno D. Agustín Picó Cañas; representó a éste en la ceremonia su padre, D. José Picó Miró, actuando de madrina la madre de la desposada y distinguida señora doña María Mouton de García, y de padrino, D. Enrique Pérez Villaamil. La ceremonia fué puramente familiar.

Después de un largo viaje por Europa y Norteamérica, fijarán su residencia definitiva en Santiago.

Resoluciones de personal
Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al coronel de Infantería de Marina D. Adolfo Albarrán del Valle.

Disponiendo que los tenientes de Infantería de Marina D. Juan Sánchez Rodríguez y D. Eduardo Rovira Torres pasen destinados al primer regimiento.

Idem que los alféreces de Infantería de Marina D. Luis Mesia del Río y D. Enrique Medina Casas pasen destinados al segundo regimiento, y don Félix Aranda Ruiz al primero.

Información de Marina

Roma 7.—Comunican de Catania que el Etna ha entrado en un período de gran actividad.

Por el cráter que se abrió en 1911 arroja una enorme cantidad de lava, que forma un torrente, que ha llegado ya a algunas localidades; sus habitantes, horrorizados, huyen desparvoridos.

Toda la comarca está aterrorizada por las consecuencias que pudieran derivarse de esta inesperada erupción.

Brujas 7.—Durante una procesión que se celebraba esta tarde fué puesto en marcha, se cree que accidentalmente, un automóvil parado en una de las aceras.

El automóvil emprendió veloz carrera, arrojando a la muchedumbre.

Resultaron atropelladas y con heridas 25 personas, de ellas, cinco gravemente.

El automóvil se aplastó contra un muro.

París 7.—La *Chicago Tribune* publica un despacho de Trinidad, en el que se dice han quedado sepultados nueve mineros a consecuencia de la explosión ocurrida hoy en una mina.

Londres 7.—Comunican al *Daily Mail* desde Montreal que las inundaciones en Nueva Brunswick han roto y arrastrado un puente de acero y las fábricas de aserrar, llevándose la corriente enormes cantidades de maderas destinadas a la construcción.

Budapest 7.—A consecuencia de la caída de un hidroavión resultaron un pasajero muerto y tres heridos.

Pekín 7.—Unos malhechores hicieron descarrilar un tren en las cercanías de Shantung, apoderándose de 300 viajeros, entre ellos varios extranjeros.

Solamente pudieron escaparse 29.

Al tratar de rechazar la agresión, resultó muerto un extranjero, y dos chinos resultaron gravemente heridos.

Inauguración del Congreso de carreteras

A las seis de la tarde se ha celebrado la sesión de apertura del cuarto Congreso internacional de carreteras.

El acto tuvo lugar en el acto del Palacio Árabe de la Exposición Ibero-Americana.

Presidió el infante D. Carlos, acompañándole el ministro de Fomento Sr. Gasset; el ex ministro Sr. Cañal, el alcalde, el arzobispo y demás autoridades sevillanas.

En el estrado se hallaban los presidentes de las delegaciones que asisten al Congreso, en el cual se encuentran representadas 34 naciones.

El salón se ocupaba totalmente ocupado, figurando en la concurrencia numerosas damas.

Los frentes del salón aparecían exornados de tapices con escudos de España y de las Repúblicas americanas con guinaldas de flores naturales.

El alcalde, Sr. Halcón, en nombre de la ciudad, saludó a los congresistas, exponiéndoles su deseo de que les fuera grata su estancia en Sevilla, de la cual podrían apreciar sus diferentes aspectos como trabajadora, artística, histórica y típica, esperando que al regresar a sus respectivos países supieran hacer e justicia.

En nombre de las delegaciones de Francia, Argentina, Bélgica, China, Inglaterra, Suecia, Italia, Mónaco, Holanda, Polonia, Portugal y Checoslovaquia hablaron los presidentes de las respectivas delegaciones, dirigiendo efusivos saludos a Alfonso XIII, a España y a Sevilla.

Dieron cuenta luego del progreso de las carreteras de los diferentes países, haciendo resaltar la importancia del Congreso, pues las modernas necesidades de la circulación habían agudizado el problema de la conservación de los caminos.

El ministro de Fomento habló después, saludando en nombre del Gobierno a los representantes de las naciones que se reúnen para una obra de paz y de progreso.

Encareció esta obra, y ofreció ayudarla en todo lo que pudiera.

Manifestó que el ideal era construir carreteras, no para el paso de máquinas de guerra, sino para unir los pueblos con lazos de progreso.

Dijo que el Rey de España viajaba mucho en automóvil, y constituye un inspector constante de carreteras.

Pidió a los congresistas que llevaran a sus respectivos países el saludo de España, y terminó dándoseles la bienvenida.

El infante D. Carlos declaró abierto el cuarto Congreso internacional de carreteras, y se dió por terminado el acto.

Después se celebró en los jardines de la plaza de América una «garden party» organizada por el Ayuntamiento en honor de los congresistas. Fué amenizada por la Banda municipal y las militares, obsequiándose a los invitados con refrescos, dulces y pastas.

Banquete en honor del Sr. Gasset
A la una de la tarde se celebró un banquete, organizado por los regantes del Guadalquivir, en honor del ministro de Fomento.

En la presidencia se sentaron el Sr. Gasset, el director de Obras públicas, el alcalde, conde de Colomblí, el jefe de negociado de Carreteras de Fomento, Sr. Ochando; los señores Machimbarrena, Herráiz, Sánchez-Dalp, marqués de Aracena y otras personas idades.

El gobernador no asistió por encontrarse en Madrid.

Ofreció el homenaje el marqués de Aracena, que encomió la importancia de los riegos del Guadalquivir y de otros impulsados gracias al constante esfuerzo del Sr. Gasset, cuya perseverante labor—dijo—merece la gratitud de todos los españoles, porque redundan en beneficio o del patrio engrandecimiento.

Aplaudió la perseverancia y el entusiasmo del ministro, a quien tantos beneficios debe la nación.

Habló con efusión de la labor del Rey, y terminó dirigiendo un saludo a los congresistas y a los agricultores concurrentes al banquete.

El presidente de la Cámara de Comercio dirigió un entusiástico saludo al Sr. Gasset, confiando en que su entusiasmo por la agricultura llevará a término la magna obra de los riegos.

Rogó al ministro que alterne la obra de riegos con la construcción de carreteras, no olvidando la de Rinconada a Brenes, imprescindible para la exportación de frutos.

Al levantarse el Sr. Gasset, los comensales pusieron en pie, aplaudiendo al ministro.

Sus primeras palabras son para cumplir el deber de saludar a los presentes y agradecer la deferencia extraordinaria que para él supone un acto de esta naturaleza.

«Estoy en el Gobierno para iniciar la obra reconstructiva de nuestra riqueza nacional; y en este momento existen problemas que requieren una inmediata y radical solución. Yo estoy en la Concentración liberal para que ese programa se cumpla. El Gobierno todo ha de asistirme en este magno empeño, y si en el asunto cupieran singularidades, yo diría que su jefe ilustre me anima y me fortalece con su palabra y con sus hechos. Y no es por móviles de amistad, para mí tan gratos, por lo que en tal modo me ayuda nuestro presidente, sino porque cree que estamos delante de una situación que no admite espera y que exige que el anhelo reconstructivo, ese anhelo recogido en todos los programas y en todos los discursos y diferido siempre, sea una realidad en tantas cosas abandonadas.

Tengo el convencimiento profundo de que llegaremos hasta el final. Yo voy directamente a realizar mi compromiso con la opinión pública, y a esto adscribo mi vida ministerial.

Mil veces se dice pasó el Sr. Gasset por el ministerio de Fomento y nada hizo. La afirmación es injusta, porque ahí están la ley de Caminos vecinales, la desaparición de la carretera parlamentaria, baldón y oprobio de nuestra política; el pantano de La Peña, que riega 16.000 hectáreas; el de Riudecañas, que fertiliza 15.000; el de Talauca, con 18.000; el de Alfonso XII, con 14.000; el canal de Aragón y Cataluña, con 65.000, y así otros que alimentan a 100.000 familias.

Y yo digo que muchos hombres que llenan

ron páginas y páginas del *Diario de las Sesiones* con bellos párrafos y palabras galanas, no hicieron otro tanto por la vida de nuestra nación. No pido nada extraordinario. Mis proyectos son viables, porque me atengo a la realidad.

Si yo hablara de los 12 o 13.000 millones que otros solicitaron, podría decirse que dejaba volar, sin riendas, la fantasía; pero un plan como el mío, que ha de nutrirse del mismo presupuesto de Fomento, ligeramente incrementado, es compatible con la fuerza económica de España.

Aparte del proyecto ferroviario, para el que redactaré una ley especial, este plan tiene por base el arreglo de las carreteras, el impulso de los caminos vecinales, que rediman de la incomunicación a centenares de pueblos; la mejora de los grandes puertos, a fin de colocarlos en condiciones de competencia con sus similares del extranjero; el término rápido de las obras hidráulicas en curso, pues nada hay tan dispendioso como la prolongación durante lustros y lustros de esas construcciones; la repoblación forestal y la enseñanza agraria, práctica y bien definida.

Repito que mi vida ministerial está sujeta a las posibilidades de hacer; mas si las circunstancias fueran otras, no tenga para qué decir que desde cualquier lugar estaré siempre dispuesto, en la medida de mis escasas fuerzas, a ayudar la obra del Gobierno y a su presidente, cuyas condiciones dignas de toda loa, he podido apreciar en estos meses de colaboración.

Alude al despilfarro de Marruecos y a la florescencia insólita de la burocracia, y dice que para sus planes necesita recursos y una organización especial de los funcionarios.

«Enlaza esta cuestión con algo que tiene una extraordinaria gravedad política; tanto, que puede influir en nuestros destinos.

Esa ola popular que clama por las responsabilidades no busca tan sólo el castigo de los militares. Podrá estar impregnada de hiel; pero desea la enmienda de mañana: corregir y evitar. Pide responsabilidades administrativas, porque piensa que no delinque sólo el que abandona una trinchera, sino que comete un delito análogo el que escamotea los tesoros públicos o no rinde como trabajo su sueldo.» (El Sr. Gasset fué muy aplaudido al final de su discurso).

En el expreso ha regresado a Madrid el señor Gasset, siendo despedido en la estación por las autoridades, los ingenieros de las diferentes especialidades y numerosos congresistas y amigos.

Nuestro director, diputado electo por Jerez de la Frontera

El sábado regresó a Madrid nuestro querido director D. Alfonso Ruiz de Grijalba, trayendo en su poder el acta de diputado a Cortes por la circunscripción de Jerez de la Frontera, donde obtuvo una lucida votación.

El cariño que le profesamos y el temor de herir su modestia son estímulos contradictorios para nuestra pluma; pero en un justo medio está el acierto, y sin llegar al elogio exagerado, nos basta recordar su inteligente labor en anteriores legislaturas para que sus futuros actos parlamentarios ofrezcan sólidas garantías de utilidad práctica y sano patriotismo.

Reciba nuestra bienvenida y nuestra felicitación más sincera, en la cual va envuelto un fraternal afecto.

Los Reyes de Inglaterra en Roma

Roma. 7.—Los Soberanos ingleses han llegado a Roma a las tres de la tarde.

Fueron recibidos por el Rey Víctor Manuel, la Reina Elena, el príncipe heredero, el duque de Aosta, el Gobierno y los presidentes de las Cámaras.

Al llegar al tren regió a la estación, las bandas militares tocaron el himno inglés.

Después de los saludos efusivos de ambos Soberanos y las presentaciones de rigor se organizó la comitiva.

Durante todo el trayecto, los Soberanos fueron aclamados por el pueblo.

A última hora de la tarde fué visitado el Rey Jorge por el presidente del Consejo italiano, Sr. Mussolini, quien le dió la bienvenida en nombre del Gobierno fascista.

Esta noche se celebrará en el Palacio Real un banquete de gran gala en honor de los Reyes ingleses.

EL REGRESO DE LOS REYES

Telegramas cruzados entre los Soberanos de España y Bélgica

El Rey D. Alfonso XIII, al pasar la frontera belga, dirigió al Rey Alberto el siguiente telegrama:

«En el momento de salir de Bélgica tenemos mucho honor, muy especialmente la Reina y yo, en manifestar a Vuestras Majestades que jamás podremos expresar bastante cuán profundamente conmovidos estamos por la emocionante acogida que hemos encontrado en Bélgica de parte de Vuestras Majestades y del pueblo belga.

Nos llevamos a España el recuerdo imperecedero de los días pasados cerca de Vuestras Majestades.

Hemos sido muy felices al haber hallado esta ocasión para estrechar más los lazos de cordial amistad que unen a nuestras dos familias y a nuestras dos patrias.

Dando gracias a V. M., yo le ruego tenga a bien testimoniar a la noble nación belga nuestros sentimientos de entusiasta admiración y de mi amistad más segura y cordial. — Alfonso.»

Al precedente telegrama contestó el Rey de los belgas en la forma siguiente:

«Muy sensible al buen recuerdo que Vuestra Majestad tiene a bien conservar de su corta estancia en Bélgica, le doy gracias por expresármelo en términos tan calurosos. Vuestra Majestad ha encontrado el camino del corazón de los belgas, que se conmovieron de admiración por la que V. M. les testimonia con su amistad.

Confiando en el porvenir, tengo la certeza de que nuestras dos naciones desarrollarán aún más sus relaciones, basadas sobre tan grande simpatía recíproca. Yo ruego a V. M. que confíe siempre en mi inalterable amistad. — Alberto.»

En San Sebastián
Ya decíamos anoche que los Reyes habían sido objeto de un gran recibimiento en San Sebastián.

Fueron recibidos en la estación por el prefecto de los Bajos Pirineos, las autoridades locales y muchos aristócratas. Desde allí se dirigieron al hotel María Cristina, donde les esperaba la ex Emperatriz Zita.

El Rey, acompañado del alcalde y del señor Quiñones de León, recorrió el circuito automovilista y las cuerdas de Lore-Toki.

A la una y media regresó al hotel Cristina; donde almorzó con la Reina y el séquito.

El doctor Egaña cumplimentó a D. Alfonso y ofreció para el príncipe de Asturias el patronato del Congreso de Pediatría que se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Aunque el príncipe no ha desempeñado ningún patronato, en atención a que el asunto es de interés para la infancia, aceptará el ofrecimiento.

Don Alfonso fué al hotel Reina Cristina donde tomó té en unión de la Reina y de la ex emperatriz Zita.

El alcalde conversó con el Soberano. Don Alfonso se interesó por la marcha de los asuntos locales; vió el proyecto de ensanche del barrio de Ancora y se mostró partidario de la construcción de un gran «stadium» en los terrenos de Loyola.

A las ocho y media salieron para Madrid don Alfonso y doña Victoria.

A la estación acudieron a despedirles las autoridades y mucho pueblo.

El alcalde ofreció un ramo de flores a la Reina y una Comisión de periodistas entregó una nota al Sr. Alba pidiendo el indulto del periodista D. Jesús Escartín, encarcelado en Bilbao por disposición de un Tribunal militar.

Los Reyes fueron calurosamente aplaudidos al salir el tren.

LA LLEGADA Entusiasta recibimiento

A las diez y cuarto de la mañana, como se había anunciado, llegó a la estación el tren conduciendo a los Reyes de regreso de su viaje a Bélgica.

Desde mucho tiempo antes los andenes de la estación y las inmediaciones de ésta hallábanse totalmente ocupados por una compacta muchedumbre que había acudido para testimoniar a los Soberanos sus simpatías y su complacencia por el gran éxito de su viaje a la capital de Bélgica.

En los andenes de la estación hallábanse la familia Real con el infante D. Alfonso de Orleans y el duque de Montpensier, llegados recientemente a Madrid; el Gobierno, presi-

didó por el marqués de Alhucemas, gran número de diputados electos, la plana mayor de los partidos políticos y gubernamentales, representada por los Sres. Alvarez (D. Melquiades), Sánchez Guerra, Sánchez Toca, Pedregal, Bugallal, Bergamín, Alvarado, Pérez Caballero, conde de Sagasta, los altos funcionarios de los ministerios y Corporaciones del Estado, Ayuntamiento y Diputación provincial, las autoridades y numerosa representación de los institutos militares.

También tenía en la estación una numerosa representación la aristocracia y el personal palatino.

Al detenerse el tren y descender del coche los Reyes, fueron saludados con entusiastas aclamaciones y vítores a los Reyes, a Bélgica y a España.

Después de los saludos y felicitaciones de rigor, el Rey, que vestía uniforme de diario, revisó a la compañía del regimiento de Saboya, que formaba en la estación para tributar honores a las personas reales.

Al salir los Reyes de la estación fué rodeado su automóvil por un numeroso grupo de estudiantes, que los acompañó en buen trecho, vitoreando con gran entusiasmo a los soberanos.

En el paseo de San Vicente y en la calle de Bailén se reprodujeron las manifestaciones de adhesión y simpatía a los Reyes por el numeroso público que esperaba su paso.

Esas demostraciones adquirieron tal intensidad frente a Palacio, cuando ya los Reyes se hallaban en sus habitaciones que por dos veces hubieron de asomarse a los balcones en unión de los infantitos para corresponder a las incesantes aclamaciones y aplausos del gentío allí congregado.

Los "cacos" de enhoramala

Buscando lo robado a la artista Emilia Benito, la policía encuentra un «nido»

La Dirección general de Orden público ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El comisario jefe de la brigada Móvil, D. Fernando Alcón García, cumpliendo órdenes del excelentísimo señor director general de Orden público, siguiendo sus instrucciones y secundado por el comisario de dicha brigada, D. Camilo López González, y agentes D. David Arroyo Noguero, D. José Fuertes Alajarín y D. Maimundo Gualardo Gil, han conseguido recuperar las joyas, ropas y efectos que contenía una maleta que le fué sustraída recientemente a la artista de variedades Emilia Benito, habiendo detenido al autor de dicha sustracción, llamado Apolinar Sanz Martínez (a) «el Chino», al dueño de la tienda en que fueron vendidos los objetos y a un dependiente de éste.

En el establecimiento en que fueron intervenidos los objetos propiedad de la señorita Benito, encontraron además los referidos funcionarios lo siguiente:

Tres mantas de automóvil, una atigrada, otra gris y otra gris jaspeada; dos piezas de tela blanca, una pieza de tela rayada, colores verde y gris; una pieza de tela rayada, colores gris y lila; una pieza de tela blanca, marca «Laminorisa»; una pieza de tela color oscuro, marca «Extra»; una pieza de tela gris, señalada con el número 38; una pieza de bayeta encarnada, cuatro trozos de tela para paños de cocina, cuatro delantales de cocina, a cuadros; ocho camisas de caballero, con pecheras de color, y dos cuellos puestos cada una; una caja conteniendo una pieza de paja negra, siete sombrillas de señora, un jamón, cuatro camisetas, cuatro calzoncillos de punto, para caballero, once pitilleras de cuero, cuatro billetes de piel, cinco carteras de bolsillo, de piel, quince bolsillos de piel, veintinueve pares de ligas para caballero y una moneda de oro, con cadena también de oro.

Todo lo anteriormente reseñado es producto de diversas sustracciones de que han sido víctimas personas hasta ahora desconocidas.

Los detenidos, las diligencias instruidas y los efectos intervenidos fueron puestos a disposición del señor juez de guardia.

La tienda en que fueron recuperadas las alhajas y efectos a que se refiere la anterior nota oficiosa es la de comestibles situada en la calle de la Concepción Jerónima, 12.

Accidente de motocicleta

Peñaranda 7.—A la salida de la población, en el kilómetro 171, ocurrió ayer un accidente de motocicleta de fatales consecuencias.

El joven mecánico Manuel Gómez de la Rosa, que marchaba en motocicleta a gran velocidad, al tomar una curva fué a estrellarse contra un árbol, fracturándose la base del cráneo y falleciendo instantáneamente.

La noticia ha causado sentimiento, pues la víctima era muy conocida y gozaba de generales simpatías.

Notas políticas

La crisis del maurismo

La dirección política que por dejación del Sr. Maura viene imprimiendo al maurismo el Sr. Goicoechea, no sólo deja de verse con agrado por los elementos de esta agrupación, sino que se anuncian ya escisiones numerosas para el caso de que el Sr. Maura no vuelva a encargarse personalmente de dirigir a sus huéspedes.

La apertura de las Cortes

La solemne apertura de las Cortes, señalada para el día 23, se verificará en el Senado.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Al recibir al mediodía a los periodistas mostróse muy satisfecho del entusiasta recibimiento que el pueblo madrileño ha tributado hoy a los Reyes.

Su despacho con el Monarca había estado dedicado a informar a S. M. de los sucesos políticos más salientes ocurridos durante su ausencia y a su vez el Rey le informó de los rasgos más salientes del viaje del que regresa satisfechísimo.

El marqués de Alhucemas no llevó ningún decreto a la firma de Su Majestad.

Agregó que, como ya se ha dicho, el jueves marcharán los Reyes a Valencia, acompañados por el ministro de Fomento.

Mañana a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Conferencia con el Sr. Alba

El ministro de Estado que regresó esta mañana a Madrid en unión de los Reyes, confirió a primera hora de la tarde con el presidente del Consejo.

Occupáronse extensamente del viaje que los Reyes acaban de efectuar y de la influencia que pudiera ejercer en las relaciones con Bélgica mostrándose en este punto muy optimista el ministro de Estado.

Fiestas palatinas

Está acordado que el día de la Ascensión no se celebre en Palacio capilla pública.

El día 17, cumpleaños del Rey, habrá en Palacio recepción general y banquete de gala.

La primera capilla pública se celebrará en Palacio para solemnizar la Pascua de Pentecostés y en esa solemnidad se impondrá a la Reina Victoria la Rosa de Oro que le ha sido concedida por el Papa.

Las elecciones en Orense

Con referencia a un telegrama que desde Orense le han dirigido los diputados electos por aquella provincia, manifestó hoy el ministro de la Gobernación que no tenía nada que contestar, pues deseo que sean los Tribunales y el Parlamento los que aclaren todo lo ocurrido en las elecciones en dicha provincia.

Agregó que había hablado con el jefe del Gobierno y con el ministro de Gracia y Justicia para tratar de la depuración de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido algunos funcionarios de la provincia de referencia.

Ampliación de un crédito

Ha sido autorizada la ampliación por doscientas mil pesetas del crédito consignado en presupuesto para combatir las enfermedades evitables.

El conde de Bulnes

Varios periódicos han publicado la siguiente noticia con referencia a las elecciones senatoriales de Sevilla:

«Como la presentación de la candidatura del conde de Bulnes, para senador por Sevilla se ha prestado a algunos comentarios, es justo hacer constar que el conde de Bulnes se halla ligado a esa provincia por vínculos familiares y por intereses personales, y que siempre que se presentó ocasión propicia para ello, coadyuvó a cuantas gestiones se encaminaron a beneficiar los intereses morales y materiales de Sevilla.

Buena prueba de ello han sido sus trabajos en pro de la Exposición Iberoamericana, recabando el concurso de los países americanos y de Portugal.»

Lo que se dice en la noticia precedente es cierto, ciertísimo.

Al tener conocimiento nuestro ilustre y querido amigo particular y político el señor conde de Bulnes, de que alrededor de su candidatura

se pretendía crear una atmósfera desfavorable e injustificada en absoluto ha enviado el siguiente telegrama:

«Enterado que con motivo elección compromisarios para senadores, ciertos elementos han protestado que Gobierno me haya incluido en candidatura, invocando como razón ser ahí mi nombre desconocido e ignorar asuntos sevillanos, protesto de tan injustificada afirmación, pues no sólo por vínculos de familia, sino por tener en esa provincia todos mis intereses, he tenido ocasión, desde largos años, de estar en contacto con los más importantes elementos sociales. Apartado hasta ahora de la política por razones de mi profesión, que a veces me ha obligado a residir fuera de España, no he dejado por eso de preocuparme de cuanto es interés de la provincia.

Dígalo Comité Exposición Ibero-Americana, desde donde hace tiempo gestiono empeñadamente concurso países americanos y Portugal y en momento presente trabajo sin descanso cerca ministro de Hacienda, en unión otros elementos políticos de Sevilla para buscar solución asunto catastro que tan graves perjuicios nos causa a labradores. Podría resignarme a no ser elegido senador; pero no a que me nieguen afectos y sentimientos más íntimos. Si deseo tener la honra de ostentar la representación a que aspiro, lleno de fe y entusiasmo por mi ilustre jefe el presidente del Consejo de ministros, es con sólo propósito de procurar el bien de Sevilla y su provincia, libre de prejuicios y pasiones.»

No necesitaba nuestro querido amigo hacer esas aclaraciones. Cuantos le conozcan encontrarán justificadísima la decisión del Gobierno y muy merecida por lo tanto, su inclusión en la candidatura senatorial cuyo éxito, deseamos muy sinceramente.

DE LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

HACIENDA.—Real orden autorizando a la Sociedad anónima de transportes la «Hispano-Toledana» para que satisfaga en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías que expide.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de la Dirección general de primera enseñanza el director general de Bellas Artes.

FOMENTO.—Real orden cese en el despacho de los asuntos de la Subsecretaría de este ministerio D. Isidoro Rodríguez y Sánchez Guerra, director general de Agricultura y Montes.

Otra ídem íd. en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Minas, Metalurgia e industrias navales D. José Ruiz Valiente, subdirector de la misma.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 10,15, Embujamiento y Señor..., que son doce!

PRINCESA.—A las 10, Le misantrope.

LARA.—A las 6, La mala ley.—A las 10,15, La mala ley.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El pan nuestro.

INFANTA ISABEL.—A las 10,30, El tiempo de las cerezas.

ESLAVA.—A las 6,30, El número 15.—A las 10,15, El niño de oro.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, La Pastinera y Vaya por ustes.

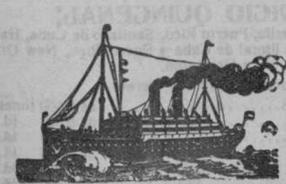
ROMPA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y 10,30, Mejorana, Cecilia Deza, Isla and Kelly y Angelina Bretón.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 10,15, La duquesa del Bal Tabarin y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara.

APOLO.—A las 10,30, Los cadetes de la Reina y La montería.

COMICO.—A las 6,30, Nuevo Mundo. A las 10,30, Nuevo mundo.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

<p>LINEA DE CUBA-MEXICO</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.</p>	<p>tevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.</p>	<p>LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.</p>	<p>LINEA DE FERNANDO POO</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.</p> <p>Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.</p> <p>Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del</p>
<p>LINEA DE BUENOS AIRES</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-</p>	<p>LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO</p> <p>Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.</p>	<p>Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.</p> <p>Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.</p>	

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Seydlitz», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes. Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICION

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Mofino, del Instituto Rubio. Directo: del Internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria 255 alumnos

GRAN PREMIO DE HONOR EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASOQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EMBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN

LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque al un trado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 10, S. A. Forstal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forstal

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de...
SAINT-ETIENNE

Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA
Motores fijos
Grupos eléctricos para estaciones centrales
Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas

Pétroleo Mazouts
Naphtas Esquistos

GRUP'S ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: P. DUBOIS, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
D. ección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

X CASA EQUIS X
NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta
Fíjese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:
Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALON.
Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.
Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho:
MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL:
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo:
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.
PIO IX... de 6.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespos, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las normales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolij".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sistema "Lagolij".

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay depósito